

Compromiso había sido condicionado por el país norteamericano por restricción a quesos tras acuerdo Chile-UE: Chile y EE.UU. pactan “avance definitivo” para exportación de uva de mesa sin fumigación

La firma y publicación del protocolo *Systems Approach* se efectuarían en los próximos días, permitiendo el ingreso de esta fruta al mercado estadounidense sin la necesidad de aplicar bromuro de metilo.

N. BIRCHMEIER

Distintas autoridades anticipaban en los últimos días la pronta solución en las gestiones para destrabar el protocolo que facilita los embarques de uvas de mesa chilenas libres de fumigación a Estados Unidos, conocido como *Systems Approach*.

Ayer se dio un paso importante, tras una reunión encabezada por el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, y Tom Vilsack, secretario del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA), para allanar el camino para la firma y publicación del protocolo, que será en los próximos días.

En la instancia, realizada a través de una videollamada, Valenzuela abordó los avances con su par norteamericano en materia de *Systems Approach*, el que permitirá reemplazar la fumigación con bromuro de metilo por un sistema de inspección en origen. Este protocolo entrega una certificación sanitaria a los productos que ingresan al mercado estadounidense, para ser enviados a este destino sin ser fumigados.

“Hay un avance histórico y definitivo para que Chile exporte a Estados Unidos nuestra uva de mesa sin bromuro de metilo, lo que le hace perder calidad y precio, y que es muy importante para las regiones de Valparaíso, Coquimbo y Atacama”, dijo Valenzuela. “La uva de mesa es la segunda fruta más importante de nuestras exportaciones y una cadena de enorme desarrollo económico para las regiones; entonces, este es un paso definitivo”, sostuvo.

Este acuerdo es una de las prioridades para el sector exportador de frutas, dado que permitiría enviar uvas de mesa a EE.UU. con mejores estándares de calidad. Cabe recordar que el país norteamericano es el principal destino para esta fruta, con embarques que representan cerca de US\$ 450 millones.

Asimismo, posibilitaría competir en mejores condiciones con otros actores relevantes como Perú, que no tiene costos de fumigación y que desde hace unos años destronó a Chile como el principal exportador de uvas de Suda-



Estados Unidos es el principal destino para las uvas chilenas, con envíos que representan cerca de US\$ 450 millones.

mérica. “Este sistema nos permitirá mejorar nuestros envíos y nuestra competitividad en el principal mercado de destino de nuestras uvas, que es EE.UU., pues reemplaza la fumigación por un sistema de inspección, lo que favorece la condición y calidad de la fru-

ta”, detalló Iván Marambio, presidente de Frutas de Chile. “Hoy, el 61% de los volúmenes totales exportados al mundo de uvas frescas los recibe EE.UU. y de ese monto, más del 35% tienen origen en las regiones que se verán beneficiadas con el *Systems Approach*, zonas



ELISA VERGARA

“La uva de mesa es la segunda fruta más importante de nuestras exportaciones y una cadena de enorme desarrollo económico para las regiones; entonces, este es un paso definitivo”.

ESTEBAN VALENZUELA
 MINISTRO DE AGRICULTURA

que, además, han venido sufriendo una grave sequía”, enfatizó.

Los quesos

Si bien las negociaciones entre ambos países vienen efectuándose desde hace 22 años, en 2023 la firma de este protocolo parecía ser inminente. Sin embargo, a fines de septiembre EE.UU. condicionó su aprobación a una mejora del escenario para la exportación de quesos norteamericanos a Chile.

La subsecretaría de comercio y asuntos agrícolas exteriores del USDA, Alexis Taylor, advirtió en una visita al país el año pasado que el ingreso de los quesos estadounidenses al mercado chileno se vería afectado debido a la protección

de nombres de uso común para una serie de productos que incluyen al queso parmesano, feta y gruyere, lo que fue incorporado en el Acuerdo Marco Avanzado (AMA) que Chile firmó con la Unión Europea (UE).

En un informe del USDA, con fecha 22 de noviembre de 2023, acusaban que el acuerdo Chile-UE aumentará la “competitividad de la UE en el sector del queso, al reducir la capacidad de otros países para competir en el mercado chileno”. En ese sentido, aseveró que “los proveedores de queso estadounidenses verán limitada su capacidad para exportar queso con nombres de uso común”.

Pese al “avance definitivo” alcanzado ayer entre las carteras agrícolas de ambos países, aún quedaría pendiente resolver el problema de los quesos, señalan conocedores del tema. En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores llevará a cabo reuniones para solucionar este inconveniente en la relación comercial con EE.UU., a raíz del acuerdo alcanzado con la Unión Europea.

Consultados al respecto, desde la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei), dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestaron que “el Gobierno se comprometió a realizar todas las gestiones posibles para concretar el *Systems Approach* para la uva de mesa, lo que beneficia tanto a productores locales como a los consumidores estadounidenses”.

“En ese contexto, luego de varios meses de conversaciones, en las últimas semanas las autoridades de Comercio de Estados Unidos (USTR) y de Chile (Subrei) han avanzado en una posible solución sobre el uso de denominaciones de ciertos tipos de quesos, la que esperamos cerrar prontamente y, de esta forma, concretar el *Systems Approach*”, indicó la entidad.

Cabe recordar que la subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei), Claudia Sanhueza, señaló a “El Mercurio”, en mayo pasado, que el mecanismo elegido para resolver las preocupaciones de EE.UU. en torno a sus envíos de quesos al país fue el diseño de una carta lateral (*side letter*) para el reconocimiento de dichos nombres de uso común.